Lic. Jose Cristina D.

Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

Tacaná San Marcos, Abril de 2,017.

A:
Director
Unidad Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas.
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
10 ABR 2017
Firma: _____ Hora: 10:33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE ... INTERNACIONALES
INTERESTARIA DE ...
10 ABR 2017
DIRECCIÓN TÉCNICA ...
15:27

Distinguido Señor:

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de hacerle entrega del informe de avance físico y financiero de Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. como entidad receptora de recursos públicos según transferencias de subsidios o subvenciones, en cumplimiento al marco legal vigente; correspondiente al mes de Marzo del presente año, tal y como lo indica el plan de trabajo 2,017 y el convenio DA-08-2017 pactado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Trabajando cinco metas técnicas las cual son: 1) Atención Médica y Nutricional a Niñez en Centro de Recuperación Nutricional (CRN) "Los Angelitos"; 2) Atención Especializada a la Población en General; 3) Captación, Atención y Recuperación de Niños en el Marco del Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud; 4) Establecimiento de Cuatro Granjas Avícolas y/o Cunículas Comunitarias; 5) Formación Sobre el Derecho Sociocultural de Cada Pueblo y Gobernanza Local; esto con el fin de ayudar a los habitantes del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.
De esta forma Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Cumple con lo establecido en dicho convenio.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme.

Deferentemente;

F) _____
Padre. Angelo Esposito
Representante Legal
Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

ASOCIACION HERMANA TIERRA "ONLUS" TACANA, S.M.

Archivar en Depto. Servicios Sociales (Escanear)

4ª Calle Entre 1ª y 2ª Avenida Zona 1 Tacaná, San Marcos, Guatemala.
Tel/ +502 31095296
E-mail: info@hermanatierra.org

ANEXO "C" - DEF I

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Chayanne Biliver González Pérez

Informe correspondiente al mes de: Marzo 2017 **Fecha de actualización:** 31/03/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta. Calle entre 1ra. Y 2da. Avenida zona 1, Tacaná San Marcos.
5. Página de internet y números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: +502 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	DA-08-2017 31/1/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 16-2017 del 31/1/17
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar servicios de atención a niños con problemas de desnutrición y atención especializada a la población en general
10. Indicadores y resultados	1)Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos", 495 usuarios; 2) Atención especializada a la poblacion en general, 49 usuarios; 3) Captación, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud, 1435 Usuarios; 4) se contemplan cuatro granjas cuniculas comunitarias hasta mayo 2017, 454 servicios (capacitaciones de lo que fue impartido) a 454 usuarios 5) Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local 415 servicios a 415 usuarios. 94% de niños recuperados con problemas nutricionales
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	**Q. 1,000,000.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución – Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución – Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	8400	1336	15%	Q 472,020.00	Q -	Q -	.%	
2	Atención especializada a la poblacion en general.	Pacientes	900	153	17.%	Q 41,640.00	Q -	Q -	.%	
3	Captacion, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	10488	3865	36.%	Q 160,900.00	Q -	Q -	.%	
4	Establecimiento de cuatro granjas cuniculas comunitarias.	Servicio	5010	1032	20.%	Q 262,380.00	Q -	Q -	.%	
5	Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	5423	1261	23.%	Q 63,060.00	Q -	Q -	.%	
	TOTAL		30221	7647	111.%	Q 1,000,000.00	Q -	Q -	.%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -									
			Físico	334	507	495									
2	Atención especializada a la poblacion en general	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -									
			Físico	104	0	49									
3	Capiacion, atencion y recuperacion de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -									
			Físico	1053	1377	1435									
4	Establecimiento de cuatro granjas cunículas comunitarias.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -									
			Físico	224	354	454									
5	Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -									
			Físico	331	515	415									

OBSERVASIÓN: En la meta 4 se contemplan cuatro granjas cunículas comunitarias hasta mayo 2017, y los servicios mostrados son capacitaciones impartidas en el mes.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	871	601	366	69	918	4	7	12	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Elma Arely de leon Pérez	2683 53557 1207	Q 108,000.00	12 meses	Q -
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 96,000.00	12 meses	Q -
3	Chayanne Biliver González Pérez	2974 36082 1207	Q 48,000.00	12meses	Q -
4	César Florencio García Pérez	1727 23760 1207	Q 45,600.00	12 meses	Q -
5	Luis Felipe González de León	2132 42605 1207	Q 36,000.00	12 meses	Q -
6	Rubidalia Mazariegos Roblero	2155 32589 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
7	Dalia Mariselva Díaz González	2562 95727 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
8	Aracely Santizo Morales	2438 53939 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
9	Maynor Fabien Hernández Velásquez	1713 01730 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
10	Brenda Isabel Ramos Monzon	1597 64610 1001	Q 30,000.00	12 meses	Q -
11	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33671 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q -
12	Doctor (a) consultas médicas		Q 24,000.00	12 meses	Q -
	TOTAL		Q 537,600.00		Q -

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q -	Q -
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q -	Q -
3	Alimentación (cuando aplique)	Q -	Q -
4	Telefonia	Q -	Q -
5	Internet	Q -	Q -
6	Utiles de Oficina	Q -	Q -
7	Insumos para Limpieza	Q -	Q -
8	pecuarias y semillas)	Q -	Q -
	TOTAL	Q -	Q -

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Observaciones:

Firma y Sello.

Padre Angelo Esposito
Representante Legal

Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

Tacaná San Marcos, mayo de 2,017.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
10 MAY 2017
Hora: 12:11
Firma:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

A:
Director
Unidad Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas.
Su Despacho.

Distinguido Señor:

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de hacerle entrega del informe de avance físico y financiero de Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. como entidad receptora de recursos públicos según transferencias de subsidios o subvenciones, en cumplimiento al marco legal vigente; correspondiente al mes de Abril del presente año, tal y como lo indica el plan de trabajo 2,017 y el convenio DA-08-2017 pactado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Trabajando cinco metas técnicas las cual son: 1) Atención Médica y Nutricional a Niñez en Centro de Recuperación Nutricional (CRN) "Los Angelitos"; 2) Atención Especializada a la Población en General; 3) Captación, Atención y Recuperación de Niños en el Marco del Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud; 4) Establecimiento de Cuatro Granjas Avícolas y/o Cunículas Comunitarias; 5) Formación Sobre el Derecho Sociocultural de Cada Pueblo y Gobernanza Local; esto con el fin de ayudar a los habitantes del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.
De esta forma Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Cumple con lo establecido en dicho convenio.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme.

Deferentemente;

F) _____
Padre. Angelo Esposito
Representante Legal
Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

ASOCIACION HERMANA TIERRA ONLUS
TACANA, S.M

day 16:30
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
10 MAY 2017
DIRECCIÓN TECNICA DEL PRESUPUESTO
Firma: _____ Hora: _____

4ª Calle Entre 1ª y 2ª Avenida Zona 1 Tacaná, San Marcos, Guatemala
Tel/ +502 31095296
E-mail:info@hermanatierra.org

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Chayanne Biliver González Pérez

Informe correspondiente al mes de: abr-17 **Fecha de actualización:** 30/04/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta. Calle entre 1ra. Y 2da. Avenida zona 1, Tacaná San Marcos.
5. Página de internet y números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: +502 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	DA-08-2017 31/1/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 16-2017 del 31/1/17
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar servicios de atención a niños con problemas de desnutrición y atención especializada a la población en general
10. Indicadores y resultados	1)Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos", 609 usuarios; 2) Atención especializada a la poblacion en general, 113 usuarios; 3) Captación, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud, 1474 Usuarios; 4) se contemplan cuatro granjas cunículas comunitarias hasta mayo 2017, 478 servicios (capacitaciones de lo que fue impartido) a 478 usuarios 5) Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local 603 servicios a 603 usuarios. 94% de niños recuperados con problemas nutricionales
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución – Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución – Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	8400	1945	23%	Q 472,020.00	Q 55,000.00	Q 45,614.00	9.66%	
2	Atención especializada a la poblacion en general.	Pacientes	900	266	29.5%	Q 41,640.00	Q 10,000.00	Q 2,846.00	6.83%	
3	Captacion, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	10488	5339	50.9%	Q 160,900.00	Q 35,000.00	Q 22,470.00	13.97%	
4	Establecimiento de cuatro granjas cunículas comunitarias.	Servicio	5010	1510	30.1%	Q 262,380.00	Q 45,000.00	Q 10,512.00	4.01%	
5	Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	5423	1864	34.4%	Q 63,060.00	Q 30,000.00	Q 10,358.00	16.43%	
	TOTAL		30221	10924	36.1%	Q 1,000,000.00	Q 175,000.00	Q 91,800.00	9.18%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 45,614.00									
			Físico	334	507	495	609									
2	Atención especializada a la poblacion en general	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 2,846.00									
			Físico	104	0	49	113									
3	Captacion, atencion y recuperacion de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 22,470.00									
			Físico	1053	1377	1435	1474									
4	Establecimiento de cuatro granjas cuniculas comunitarias.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 10,512.00									
			Físico	224	354	454	478									
5	Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 10,358.00									
			Físico	331	515	415	603									

OBSERVASIÓN En la meta 4 se contemplan cuatro granjas cuniculas comunitarias hasta mayo 2017, y los servicios mostrados son capacitaciones impartidas en el mes.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	986	4	13	30	1007	749	426	62	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Elma Arely de leon Pérez	2683 53557 1207	Q 108,000.00	12 meses	Q 18,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 96,000.00	12 meses	Q 16,000.00
3	Chayanne Biliver González Pérez	2974 36082 1207	Q 48,000.00	12meses	Q 8,000.00
4	César Florencio García Pérez	1727 23760 1207	Q 45,600.00	12 meses	Q 7,600.00
5	Luis Felipe González de León	2132 42605 1207	Q 36,000.00	12 meses	Q 6,000.00
6	Rubidalia Mazariegos Roblero	2155 32589 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
7	Dalia Mariselva Díaz González	2562 95727 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
8	Aracely Santizo Morales	2438 53939 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
9	Maynor Fabien Hernández Velásquez	1713 01730 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
10	Brenda Isabel Ramos Monzon	1597 64610 1001	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
11	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33671 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
12	Jorge Gutierrez Hazbun		Q 24,000.00	12 meses	Q 2,000.00
	TOTAL		Q 537,600.00		Q 87,600.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 87,600.00	Q 87,600.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q -	Q -
3	Alimentaciòn (cuando aplique)	Q -	Q -
4	Telefonia	Q -	Q -
5	Internet	Q 600.00	Q 600.00
6	Utiles de Oficina	Q 3,000.00	Q 3,000.00
7	Insumos para Limpieza	Q 600.00	Q 600.00
8	pecuarias y semillas)	Q -	Q -
	TOTAL	Q 91,800.00	Q 91,800.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Observaciones: La consulta médica del presente mes fue realizado por el doctor Wiliam Gonzalez López, cuya produccion se ve reflejados en el CTE3 y CTE9 del informe de produccion mensual.

Firma y Sello.

Padre Angelo Esposito
Representante Legal

ASOCIACION HERMANA TIERRA QUICHE

04

Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

Tacaná San Marcos, 09 de junio de 2,017.

2017-45168
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
09 JUN 2017
Firma: Hora: 11:27
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

A:
Director
Unidad Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas.
Su Despacho.

Distinguido Señor:

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de hacerle entrega del informe de avance físico y financiero de Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. como entidad receptora de recursos públicos según transferencias de subsidios o subvenciones, en cumplimiento al marco legal vigente; correspondiente al mes de Mayo del presente año, tal y como lo indica el plan de trabajo 2,017 y el convenio DA-08-2017 pactado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Trabajando cinco metas técnicas las cual son: 1) Atención Médica y Nutricional a Niñez en Centro de Recuperación Nutricional (CRN) "Los Angelitos"; 2) Atención Especializada a la Población en General; 3) Captación, Atención y Recuperación de Niños en el Marco del Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud; 4) Establecimiento de Cuatro Granjas Avícolas y/o Cunículas Comunitarias; 5) Formación Sobre el Derecho Sociocultural de Cada Pueblo y Gobernanza Local; esto con el fin de ayudar a los habitantes del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.
De esta forma Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Cumple con lo establecido en dicho convenio.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme.

Deferentemente;

F)
Padre. Angelo Esposito
Representante Legal
Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

ASOCIACION HERMANA TIERRA ONLUS TACANÁ, S.M.

4ª Calle Entre 1ª y 2ª Avenida Zona 1 Tacaná, San Marcos, Guatemala.
Tel/ +502 31095296
E-mail:info@hermanatierra.org

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas y sus reglamentos respectivos.
Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y reglamentos respectivos.
Decreto 57-2008 Ley de Acceso al información pública.
Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Chayanne Biliver González Pérez

Informe correspondiente al mes de: may-17 **Fecha de actualización:** 31/05/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta. Calle entre 1ra. Y 2da. Avenida zona 1. Tacaná San Marcos.
5. Página de internet y números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: +502 3109529[illegible]
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	DA-08-2017 31/1/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 16-2017 del 31/1/17
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar servicios de atención a niños con problemas de desnutrición y atención especializada a la población en general
10. Indicadores y resultados	1)Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos", 574 usuarios; 2) Atención especializada a la poblacion en general,131 usuarios; 3) Captación, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud, 1488 Usuarios; 4) se contemplan cuatro granjas cunículas comunitarias hasta mayo 2017, 576 servicios (capacitaciones de lo que fue impartido) a 576 usuarios 5) Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local 557 servicios a 557 usuarios. 58% de niños recuperados con problemas nutricionales
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución (Cantidad)			Avance Financiero de la Ejecución (Monto (en Quetzales))				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	8400	2519	28%	Q 472,020.00	Q 180,000.00	Q 109,575.00	23.21%	
2	Atención especializada a la poblacion en general.	Pacientes	900	397	44.%	Q 41,640.00	Q 35,000.00	Q 10,175.00	24.44%	
3	Captacion, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	10488	6827	65.%	Q 160,900.00	Q 90,000.00	Q 56,875.00	35.35%	
4	Establecimiento de cuatro granjas cunículas comunitarias.	Servicio	5010	2086	41.%	Q 262,380.00	Q 95,000.00	Q 26,600.00	10.14%	
5	Formación sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	5423	2421	44.%	Q 63,060.00	Q 50,000.00	Q 26,275.00	41.67%	
	TOTALES		30221	14250	47.15%	Q 1,000,000.00	Q 450,000.00	Q 229,500.00	22.95%	

Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

Tacaná San Marcos, 10 de julio de 2,017.

A:
Director
Unidad Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas.
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
10 JUL 2017
Firma: _____ Hora: 11:21
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION
PRESUPUESTARIA DE SERVICIOS SOCIALES
RECIBIDO
10 JUL 2017
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
FIRMA: _____ HORA: 11:50

Distinguido Señor:

Atentamente me dirijo a usted con el objeto de hacerle entrega del informe de avance físico y financiero de Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. como entidad receptora de recursos públicos según transferencias de subsidios o subvenciones, en cumplimiento al marco legal vigente; correspondiente al mes de Junio del presente año, tal y como lo indica el plan de trabajo 2,017 y el convenio DA-08-2017 pactado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Trabajando cinco metas técnicas las cual son: 1) Atención Médica y Nutricional a Niñez en Centro de Recuperación Nutricional (CRN) "Los Angelitos"; 2) Atención Especializada a la Población en General; 3) Captación, Atención y Recuperación de Niños en el Marco del Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud; 4) Establecimiento de Cuatro Granjas Avícolas y/o Cunículas Comunitarias; 5) Formación Sobre el Derecho Sociocultural de Cada Pueblo y Gobernanza Local; esto con el fin de ayudar a los habitantes del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.
De esta forma Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S. Cumple con lo establecido en dicho convenio.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme.

Deferentemente;

F) _____
Padre. Angelo Esposito
Representante Legal
Asociación Hermana Tierra O.N.L.U.S.

ASOCIACION HERMANA TIERRA O.N.L.U.S. TACANA, S.M.

Trasladar a la Dirección de Evaluación Fiscal del MFP (Escaneo)

4ª Calle Entre 1ª y 2ª Avenida Zona 1 Tacaná, San Marcos, Guatemala.
Tel/ +502 31095296
E-mail:info@hermanatierra.org

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas y sus reglamentos respectivos.
Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y reglamentos respectivos.
Decreto 57-2008 Ley de Acceso al información pública.
Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Chayanne Biliver González Pérez

Informe correspondiente al mes de: jun-17 **Fecha de actualización:** 31/05/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Asociación Hermana Tierra O.N.L.G.S.
2. Código de entidad receptora	27932
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8206426-1
4. Domicilio fiscal	4ta. Calle entre 1ra. Y 2da. Avenida zona 1. Tacaná San Marcos.
5. Página de internet y números telefónicos	info@hermanatierra.org y/o www.hermanatierra.org Tel: +502 31095296
6. Nombre del representante legal	Padre Angelo Esposito
7. Número y fecha del convenio	DA-08-2017 31/1/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 16-2017 del 31/1/17
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar servicios de atención a niños con problemas de desnutrición y atención especializada a la población en general
10. Indicadores y resultados	1)Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos", 590 usuarios. 2) Atención especializada a la poblacion en general, 0 usuarios. 3) Captación, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud, 956 Usuarios; 4) se contemplan cuatro granjas cuniculas comunitarias hasta mayo 2017, 510 servicios (capacitaciones de lo que fue impartido) a 510 usuarios 5) Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local 420 servicios a 420 usuarios. 58% de niños recuperados con problemas nutricionales
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q. 1,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución – Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución – Monto (en Quetzales)				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	8400	3109	37%	Q 472,020.00	Q 230,000.00	Q 188,054.27	39.84%	
2	Atención especializada a la poblacion en general.	Pacientes	900	397	44.%	Q 41,640.00	Q 38,000.00	Q 13,555.00	32.55%	
3	Captacion, atención y recuperación de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	10488	7783	74.%	Q 160,900.00	Q 130,000.00	Q 118,513.91	73.66%	
4	Establecimiento de cuatro granjas cuniculas comunitarias.	Servicio	5010	2596	51.%	Q 262,380.00	Q 100,000.00	Q 31,520.00	12.01%	
5	Formacion sobre el derecho socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	5423	2841	52.%	Q 63,060.00	Q 52,000.00	Q 31,055.00	49.25%	
	TOTALES		30221	16726	55.35%	Q 1,000,000.00	Q 550,000.00	Q 382,698.18	38.27%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención médica y Nutricional a niñez, en Centro de Recuperacion Nutricional (CRN) "Los Angelitos"	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 45,614.00	Q 63,961.00	Q78,479.27						
			Físico	334	507	495	609	574	590						
2	Atención especializada a la poblacion en general	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 2,846.00	Q 7,329.00	Q 3,380.00						
			Físico	104	0	49	113	131	0						
3	Captacion, atencion y recuperacion de niños en el marco del fortalecimiento del primer nivel de atencion en salud.	Pacientes	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 22,470.00	Q 34,405.00	Q61,638.91						
			Físico	1053	1377	1435	1474	1488	956						
4	Establecimiento de cuatro granjas cunículas comunitarias.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 10,512.00	Q 16,088.00	Q 4,920.00						
			Físico	224	354	454	478	576	510						
5	Formacion sobre el derecho Socio cultural de cada pueblo y gobernanza local.	Servicio	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 10,358.00	Q 15,917.00	Q 4,780.00						
			Físico	331	515	415	603	557	420						
	TOTALES Area Financiera			Q -	Q -	Q -	Q 91,800.00	Q 137,700.00	##########						
	TOTALES Fisico			2046	2753	2848	3277	3326	2476						

OBSERVASIÓN

En la meta 4 se contemplan cuatro granjas cunículas comunitarias hasta mayo 2017, y los servicios mostrados son capacitaciones impartidas en el mes.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
San Marcos	Tacaná	665	473	253	32	712	14	15	9	
TOTALES		665	473	253	32	712	14	15	9	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Elma Arely de León Pérez	2683 53557 1207	Q 108,000.00	12 meses	Q 9,000.00
2	Virginia Dinora López Vásquez	1933 10112 1225	Q 96,000.00	12 meses	Q 8,000.00
3	Chayanne Biliver González Pérez	2974 36082 1207	Q 48,000.00	12meses	Q 4,000.00
5	Luis Felipe González de León	2132 42605 1207	Q 36,000.00	12 meses	Q 3,000.00
7	Dalia Mariselva Díaz González	2562 95727 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
8	Aracely Santizo Morales	2438 53939 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
9	Maynor Fabien Hernández Velásquez	1713 01730 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
11	Aracely Guadalupe Velásquez Pérez	1930 33671 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 2,500.00
	Aida Anayte Morales Pérez	2164 01305 1207	Q 45,600.00	12 meses	Q 3,800.00
10	Ovidio Morales Perez	2156 40454 1207	Q 30,000.00	12 meses	Q 5,000.00
	TOTALES		Q 483,600.00	12 meses	Q 42,800.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Honorarios profesionales y/o técnicos	Q 42,800.00	Q 257,800.00
2	Medicamentos (cuando aplique)	Q 60,400.00	Q 60,400.00
3	Alimentación (cuando aplique)	Q 49,998.18	Q 49,998.18
4	Telefonía		Q 2,000.00
5	Internet		Q 1,500.00
6	Utiles de Oficina		Q 7,500.00
7	Insumos para Limpieza		Q 1,500.00
8	pecuarias y semillas)	Q -	Q -
	TOALES	Q 153,198.18	Q 380,698.18

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Observaciones: La consulta médica del presente mes fue realizado por Arturo Eli Galindo Castillo, cuya produccion se ve reflejados en el CTE3 y CTE9 del informe de produccion mensual.

Firma y Sello.

Padre Angelo Esposito
Representante Legal